

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA 2022.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10 horas con 00 minutos del día 03 de marzo de dos mil veintidós, reunidos vía plataforma digital de messenger llamada sala de juntas, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria de dicho Comité del año 2022, de conformidad con los numerales 1, 2, 4 y 8 de los “Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés” y demás relativos. Por lo anterior, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Bienvenida a cargo de la L.A.E. Frida Cristhel Montejo Martínez, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y Presidente Suplente del Comité

**Segundo.-** Lista de asistencia, verificación del quórum, y apertura de la sesión a cargo de la Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez, Subdirectora de Recursos Humanos y Secretaria Ejecutiva del Comité.

**Tercero.-** Consideración y aprobación, en su caso, del proyecto de la orden del día.

**Cuarto.-** Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de fecha 17 de noviembre de 2021.

**Quinto.-** Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de CEPCI para el año 2022.

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

**Sexto.-** Presentación de evidencias de la entrega del Informe Anual de Actividades CEPCI 2021.

**Séptimo.-** Lectura y ratificación de Acuerdos tomados por el Comité.

**Octavo.-** Clausura a cargo de la L.A.E. Frida Cristhel Montejo Martínez, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y Presidente Suplente del Comité

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.-** En uso de la voz la L.A.E. Frida Cristhel Montejo Martínez, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad y Presidente Suplente del Comité, da la bienvenida a los presentes, manifestando su agradecimiento a cada uno por su asistencia a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura del año 2022.

**PUNTO SEGUNDO.-** Acto seguido, la Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez, Subdirectora de Recursos Humanos y Secretaria Ejecutiva del Comité, verifica que conforme a la lista de asistencia, se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura con derecho a voz y voto, por lo tanto valida la existencia del Quórum Legal y declara la apertura de la presente sesión.

Por lo anterior se tiene por desahogado el SEGUNDO punto del orden del día, al contarse con la asistencia de la totalidad de las personas convocadas.

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

**PUNTO TERCERO.-** A continuación la Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité, da lectura y somete a consideración de los presentes, el orden del día de la sesión, pidiendo a los asistentes que de encontrarse conformes con su contenido, se sirvan levantar la mano.

Seguidamente la Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez, informa a la L.A.E. Frida Cristhel Montejo Martínez, Presidente Suplente del Comité, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que se continúa con el desarrollo de los trabajos.

**PUNTO CUARTO.-** En desahogo de éste punto, la Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, da lectura y somete a consideración de los presentes, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de fecha 17 de noviembre de 2021, pidiendo a los asistentes que de encontrarse conformes con su contenido, se sirvan levantar la mano.

Seguidamente la Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez, informa a la L.A.E. Frida Cristhel Montejo Martínez, Presidente Suplente del Comité, que el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de fecha 17 de noviembre de 2021, ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que se continúa con el desahogo de los demás puntos del orden del día.

**PUNTO QUINTO.-** Para el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, presenta y somete a consideración de los presentes, el Programa de Trabajo CEPCI 2022 del presente Comité, (Anexo 1),

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

pidiendo a los asistentes que de encontrarse conformes con su contenido, se sirvan a levantar la mano.

Derivado de la votación a mano alzada, la Secretaria Ejecutiva del Comité, informa a la L.A.E. **Frida Cristhel Montejo Martínez**, que el **Programa de Trabajo CEPCI 2022** del presente Comité, ha sido leído y aprobado por unanimidad, por lo que se continúa con el desarrollo de los trabajos.

**PUNTO SEXTO.-** Para el desahogo del presente punto del orden del día, la **Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva del Comité**, presenta evidencias de la entrega del Informe Anual de Actividades 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.

Se presentó oficio no. SC/UAF/0156/2022, con fecha 24 de febrero de 2022, donde se envió informe anual de actividades 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés ante la Secretaría de la Función Pública.

---

**PUNTO SÉPTIMO.-** El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura, toma nota que se dio lectura a los acuerdos y compromisos tomados en la presente Acta, los cuales fueron ratificados por unanimidad.

**PUNTO OCTAVO.-** Finalmente, la L.A.E. **Frida Cristhel Montejo Martínez**, **Presidente Suplente del Comité** señala lo siguiente:

Visto que todos los puntos en listados en el orden del día para este acto han sido agotados, sin más comentarios al respecto y no habiendo otro asunto que tratar, les invito a los presentes ponerse de pie para efectos de clausurar esta sesión.

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

Por lo que siendo las **10 horas con 23 minutos del día 03 de marzo de dos mil veintidós**, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a ésta sesión y agradezco a sus integrantes su valiosa participación, exhortándolos a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo de la Secretaría de Cultura, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, y ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Convoco a los miembros para que, una vez leída la presente acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales procedentes.

Un grupo de firmas manuscritas en tinta azul, escritas de manera informal y apresurada, algunas con iniciales o nombres parciales reconocibles, como 'R' y 'F'. Las firmas están agrupadas en el lado derecho de la página, sobre una línea horizontal que atraviesa el ancho del documento.

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

## MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

L.A.E. Erida Cristhel Montejo Martínez  
Presidente Suplente del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflicto de Interés

Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez  
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflicto de Interés

Lic. Elsi Falcón Peláez  
Miembro propietario temporal del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflicto de Interés

C. Verónica del Carmen García Vasconcelos  
Miembro propietario temporal del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflicto de Interés

C. Lorena del Carmen Díaz Carballo  
Miembro propietario temporal del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflicto de Interés

C. Lilia Isidro Hernández  
Miembro propietario temporal del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflicto de Interés

### NO ASISTIÓ

Lic. Lombardo Aguilar Pedrero  
Miembro propietario temporal del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflicto de Interés

C. Marguolina Blanco García  
Miembro propietario temporal del Comité de Ética y de  
Prevención de Conflicto de Interés

### Invitado

### NO ASISTIÓ

Lic. Yeri Alejandra González Jiménez

M.A. Raúl Antonio Beltrán Medina

# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

## Anexo 1.- “Programa Anual de Trabajo” (PAT) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 2022.

Objetivo	Metas	Actividades	Medio Verificador	Fecha de Conclusión			
				Trimestre			
				1	2	3	4
Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del CEPCI y del Plan Anual de Trabajo ejercicio 2021.	Al menos 3 sesiones ordinarias del CEPCI.	Llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del CEPCI. Elaborar y aprobar el Acta de las Sesiones.	Acta de cada sesión del Comité.	X	X		X
Establecer las acciones que permitan fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, conforme las Reglas de integridad; así como dar cumplimiento a la guía de evaluación.	Programa Anual de Trabajo PAT 2022.	Elaboración y aprobación del PAT 2022.	Acta de cada sesión del Comité.	X			
Que los Valores y Principios de los Códigos de Ética y Conducta, pasen a formar parte integral del actuar cotidiano de los servidores públicos que integran la Secretaría de Cultura.	Determinar la estrategia para difundir a todo los Servidores públicos, el Código de Ética y Código de Conducta	Elaborar una estrategia Integral de conocimiento, difusión, capacitación y especialización en materia de los principios y valores del Código de Ética, de las reglas de integridad y del Código de Ética.	Oficio de entrega al presidente CEPCI y Acta de Sesión del Comité.		X		
Elección de los miembros propietarios temporales del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés para el periodo 2021-2023.	Integración del CEPCI periodo 2021-2023.	Se llevará a cabo mediante votación del personal de la Secretaría de Cultura.	Las elecciones se llevarán en dos etapas mediante convocatoria.			X	



# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

TABASCO

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

## LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA 2022

NIVEL	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Director	Suplente del presidente de CEPCI	L.A.E. Frida Cristhel Montejo Martínez	
Subdirector	Secretaria Ejecutiva del CEPCI	Lic. María Guadalupe Oyosa Sánchez	
Jefe de Departamento	Propietario	Lic. Elsi Falcón Peláez	
Jefe de Área	Propietario	C. Verónica del Carmen García Vasconcelos	
Operativo (1)	Propietario	C. Lorena del Carmen Díaz Carballo	
Operativo (2)	Propietario	C. Lilia Isidro Hernández	
Operativo (3)	Propietario	C. Marquelina Blanco García	
Operativo (4)	Propietario	Lic. Lombardo Aguilar Pedrero	NO ASISTIÓ
Invitado	Invitado	Lic. Yeri Alejandra González Jiménez	NO ASISTIÓ
Invitado	Invitado	M.A. Raúl Antonio Beltrán Medina	